



## Informe de actividad del ejercicio 2022

# Nota de prensa

## **SAECA avaló cerca de 7.500 nuevos préstamos a agricultores y ganaderos en 2022**

- El riesgo vivo de esta entidad, tutelada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha alcanzado los 530 millones de euros, el más elevado en sus 35 años de historia, y un 22,1 % más que en 2021
- En la línea SAECA 'Inversión y Circulante', las garantías otorgadas a jóvenes agricultores y ganaderos han representado el 41,92 % de los avales para inversión y el 45,88 % de los destinados a compras de tierra

2 de marzo de 2023. La Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) avaló durante el ejercicio 2022 un total de 7.490 nuevos préstamos a agricultores y ganaderos de todo el territorio nacional, cuyo importe total ha superado los 240,9 millones de euros. Estos datos representan un incremento del 11 % sobre el número de operaciones y del 43,8 % sobre el valor de los avales otorgados en 2021.

Esta sociedad estatal cerró 2022 con un riesgo vivo de 530 millones de euros, el más alto de sus 35 años de historia, después de que se haya incrementado un 22,1 % respecto al registrado en el ejercicio 2021. La cuantía se reparte entre 18.682 avales que han sido otorgados a explotaciones agrícolas y ganaderas.

Una de las principales líneas de avales de SAECA es la de 'Inversión y Circulante', que apoya fundamentalmente la nueva inversión y la necesidad de capital circulante de las explotaciones agrarias. A través de ella, la entidad ha formalizado el pasado año 860 avales por valor de 77,5 millones de euros.

En esta línea han destacado las garantías otorgadas a jóvenes agricultores y ganaderos, que en 2022 han representado el 41,92 % de los avales para





inversión y el 45,88 % de los destinados a compra de tierras. Si se comparan estos datos con los del año 2021, se ha producido un incremento notable en ambas partidas, sobre todo en la compra de tierras, que ha aumentado un 8,09%.

Con estas inversiones se favorece, entre otros aspectos, la fijación de población en el medio rural, así como el relevo generacional de acuerdo con las políticas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

SAECA también avaló 3.438 créditos por un total de 126,8 millones de euros con subvenciones del ministerio, lo que representa una subida del montante del 85,4% respecto al registrado en 2021. Esta línea se centra en garantizar préstamos para elevar la liquidez de las explotaciones agrarias que han perdido rentabilidad por el alza de los costes de producción derivados de la actual situación económica internacional y de las adversidades climáticas acaecidas en 2022.

Esta línea además se ha dirigido a los agricultores y ganaderos que han tenido que hacer frente a la vulnerabilidad social y económica y, en especial a la recuperación de su actividad en la isla de La Palma, así como a la adquisición de maquinaria agrícola, una partida en la que se han registrado 72 créditos avalados por la SAECA con subvenciones del coste del aval por parte del ministerio de 4,2 millones de euros.

En la línea de aval 'SAECA-Comunidades de Regantes', la entidad concedió en 2022 un aval para la realización de un proyecto de obras de modernización de regadíos por importe de 2,14 millones de euros.

Durante el pasado ejercicio, la línea 'SAECA-Agroseguro' ha facilitado el fraccionamiento de pago de la prima del seguro agrario a 3.117 agricultores y ganaderos, con un importe total de cuota avalada algo superior a los 19 millones de euros. Esto representa en torno al 6 % del total de las primas de los seguros contratados susceptibles de fraccionar el pago.

En cuanto a los destinos de la línea aval SAECA-Agroseguro, por su importancia y uso, en agricultura destaca el apartado de frutales, con una cuota del 16 %, y, en ganadería, el de vacuno de reproducción, con un 13%.





Respecto al Instrumento Financiero de Gestión Centralizada (IFGC) que gestiona SAECA, a lo largo de 2022 ha destacado la formalización en Castilla y León de 211 operaciones por un montante de 24,25 millones de euros. A Extremadura correspondieron 5 operaciones por un total de 797.464 euros y, a Galicia, otras 7 operaciones por valor de 730.085 euros.

El objetivo del IFGC -que cuenta con fondos europeos y del MAPA y con aportaciones de las comunidades autónomas- es que los agricultores, ganaderos y silvicultores y, en particular, los jóvenes agricultores, se beneficien de unas mejores condiciones de financiación para poder desarrollar sus proyectos y conseguir con ello una clara mejora en sus estructuras productivas.

SAECA es una empresa tutelada por el MAPA y participada por la Sociedad Española de Participaciones Industriales (SEPI) y el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), este último dependiente del ministerio.

